

Ferreras fué hasta el momento de su muerte una de las figuras más prestigiosas y también más interesantes del periodismo español.

EL PODER PUBLICO Y LOS PUEBLOS

De un artículo de Juan de Aragón que publica La Correspondencia de España: «El Fisco comienza para mí en los verdugos económicos que se llaman comisionados de apremio y termina en eso que es denominado Consejo de Estado, organismo que sólo sirve para ejecutar sin responsabilidad lo que conviene ejecutar, y para no realizar lo que se realiza no place. Y de ese Fisco es del que yo digo que es el dinamitero máximo de España y el que con sus proyecciones va sembrando de Comités republicanos hasta las más pequeñas aldeas de España, pudiendo afirmar sin miedo a error que, de cada cien republicanos rurales, son tal cosa unos diez por amistad privada con algún republicano de campanillas, madrileñas o provincianas, y los noventa restantes porque el Fisco los cogió entre los engranajes de sus prensas y aún más que el orujo lo exprimió, arrancándoles la última gota de jugo y produciéndoles toda clase de dolor.

«Hay apenas hoy un pueblo de España que no tenga un Comité republicano. Será triste decirlo; pero es verdad. Y cuando se pretende saber por qué razones ese Comité ha sido creado, siempre se recibe la misma respuesta: «Pues porque ni los conservadores ni los liberales resuelven en justicia los expedientes que inician para condonaciones justas de impuestos, y porque, cansados ya de ser atropellados por el fisco, queremos variar de procedimientos y buscamos amparo en los republicanos.»

«Con la recesión de pueblos, se va comprobando esta gran verdad, resultando en definitiva que el Fisco es el primer dinamitero español, y que hacen más daño a la Monarquía las propagandas republicanas que de real orden son hechas desde las convenciones fiscales, que los discursos y los escritos de los propagandistas revolucionarios.

«Ciudad conozco yo en la cual una firma, injustamente puesta en un expediente, costará mil votos a los monárquicos, y pueblos podría yo citar donde nunca han tenido un solo voto los republicanos y que hoy les darían unos cuantos centenares. Y no porque conozcan a Lerroux, ni a Soriano, ni a ningún republicano, ni porque en ellos crean, sino porque están cansados de ser atropellados por el Fisco, y contra él se rebelan.

«Con datos que producirán enérgicos movimientos de protesta demostraré, sin que sea posible dudarlos, que ó se varía de sistema y se omite el Fisco, ó se avientan días muy tristes, porque los pueblos están ya hasta la coronilla, y comienzan a organizarse seriamente para protestar contra los atropellos.»

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Este teatro estuvo brillante en la función de tarde de ayer.

Se puso en escena la cada vez más aplaudida obra del Sr. Linares, Lady Godiva, y no quedó una sola localidad sin vender.

Como fueron muchas las que se quedaron sin entrada, la empresa ha dispuesto repetir la función mañana martes, a precios corrientes, y para que pueda verla el público de funciones populares, dará la primera de éstas hoy lunes.

A la mayor brevedad, probablemente el miércoles, se estrenará la obra Fin de condena, de la que es autor el ilustrado jefe del cuerpo de Artillería D. Juan Arzadun, y en este día pasará Lady Godiva a función de tarde, inaugurándose una serie de funciones vermouth que empezarán a las seis, para terminar a las ocho, a precios de dos pesetas butaca y 750 pases platea y entresuelo.

PRINCESA.—Mañana martes, fiesta oficial, por la tarde, y en función correspondiente al quinto martes de abono se verificará la última representación del célebre drama de don Manuel Tamayo y Baus, titulado Locura de amor, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Terminado el abono para las funciones de

la compañía francesa de Marthe Regaler, el resultado ha sido todo lo brillante que se esperaba.

Desde hoy se despaخان en contaduría localidades para todas las funciones de Warthe Regaler.

Los carnets de entradas de abono para la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, no son válidos para las funciones de Warthe Regaler.

LARA.—El martes, festividad de San Ildefonso, a las cuatro y media, las comedias El amo (tres actos) y La gallina de los huevos de oro (dos actos).

Por la noche; 14 martes benéfico aristocrático, a las nueve y media, por primera vez el sainete lírico La mala sombra y la comedia nueva en dos actos, Pueblo de las mujeres.

Se despaخان billetes en contaduría para estas funciones.

APOLLO.—Mañana martes, Santo de S. M. el Rey, se celebrará en este teatro una variada función de tarde, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la bonita zarzuela titulada Mari-Nieves, que tan extraordinaria acogida obtuvo en la temporada anterior, y por segunda vez en función de tarde, la nueva zarzuela en dos actos de los señores Quiñero, titulada Anita, la Risueña, en un cuadro en un acto, la espléndida cantadora de aires andaluces, señorita Julia Gálvez, interpretará varias canciones de un repertorio.

Las localidades se venden desde hoy en contaduría a las horas de costumbre.

TEATRO CERVANTES.—En la presente semana se verificará en este elegante coliseo el estreno de la comedia en dos actos, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada El medio ambiente, para la que han pintado un magnífico decorado los Sres. Amorós y Blanca.

La obra tiene el siguiente reparto: Concha, señorita Palma.—Eduvigia, señora Romero.—Manolita, Toscano.—Lolita, Díaz.—Gortijera 1.ª, López.—Idem 2.ª, López Lagar.—Don Juan, Sr. Soler.—Rodrigo, del Cerro.—Caramillo, Simó-Raso.—Trisagio, Rencovales.—Ramón, Larra.—Juanillo, Marchante.—García, Palma.—Paquito, Sapela.—Basilisa, Hidalgo.—Gañán 1.ª, Bernardo.—Idem 2.ª, del Río.—Idem 3.ª, Pertusa.—Idem 4.ª, Giron.—Rabito, Thomas.

Mujeres del cortijo, gañanes y chico, etc.

LA COLONIA DE LA PRENSA

En el café de Carabanchel Bajo se reunieron ayer para almorzar juntos los cincuenta periodistas que constituyen la Sociedad cooperativa de casas baratas.

Terminado el banquete, visitaron los señores sus terrenos, situados entre ambos Carabanchales.

Ya están construidos dos hoteles, plantados más de 1.000 árboles, entre ellos 200 frutales; hechos los cerramientos que separan las dos primeras zonas, trazadas las calles principales y secundarias, y comenzada la conducción del agua, que es riquísima, y cuyo manantial nace en las alturas próximas.

Los periodistas, satisfechos del resultado de la obra emprendida, sin otros medios que el entusiasmo y la constancia, dieron vivas al presidente de la Sociedad, D. Antonio Rodríguez Lázaro, redactor de El Liberal; al vicepresidente, D. José García Plaza, redactor del Heraldo, y al notable arquitecto Sr. López Blanco, quienes son su actividad y celo consiguen convertir en realidad, rápida y brillantemente, un proyecto que parecía irrealizable por sus enormes dificultades.

SUCESOS

Desprendimiento de tierras.—Hallándose desmontando unos terrenos en la Huería del Obispo, Cuatro Caminos, el obrero Félix Sánchez Adalá, sobrevino un desprendimiento de tierras, quedando el operario sepultado.

Sus compañeros, al darse cuenta del accidente, corrieron en socorro de Félix, al que lograron extraer con vida; pero el infeliz había sufrido tales lesiones, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Un garrotazo.—En las inmediaciones del Asilo de la Palma, un individuo llamado Cándido Moya Arallano recibió un garrotazo que le produjo el cabo de la Inspección de carnes Rogelio García.

Cándido resultó con la fractura de la décima costilla, y declaró que Rogelio le había lesionado involuntariamente.

—Acaso esto me obligue a dejar el negocio; yo no quiero volver más a la corte.

—Ya mi hijo tiene bastante de la Reforma, después de haberse destrozado brazos y piernas.

Gracias a estas respuestas y a su prudente conducta, el barbero concluyó por quedar convencido de que Cristóbal no se metería en más aventuras con los hugonotes.

Cada cual explicó luego que el padre trataba de que el muchacho entrara en el Parlamento, y las visitas del cura al fin tuvieron por la cosa más natural del mundo.

Pensando en las desgracias del síndico, a nadie le ocurrió meditar sobre su ambición, que hubiera parecido monstruosa.

El joven abogado pasóse noventa días en la cama que le habían preparado en la sala; sólo hacía una semana que se levantaba y aún tenía necesidad de dos muletas para moverse.

El amor de Babette y la ternura de su madre habían hecho profunda impresión en Cristóbal. Las dos mujeres habían aprovechado el tiempo en que yació en el lecho para dirigirle mil exhortaciones sobre el punto religioso.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El general FERRÁNDIZ pregunta si son oficiales las noticias que acerca del accidente ocurrido al Reina Regente se han hecho públicas.

Porque de ser ciertas éstas, el hecho de tener que apuntalar los mamparos de un buque que sólo lleva dos años de navegación, podría significar defectos de construcción, por los cuales pudiera alcanzarse alguna responsabilidad a los ingenieros.

También es extraño, y significaría un puntillo abandonado, el que el agua pasara de un compartimiento a otro, pues debe de haber entre ellos una locomoción absoluta.

El ministro de MARINA: Las noticias recibidas en el ministerio de Marina lo han sido por radiogramas, y ya se ha mandado instruir expediente para ver cuáles son las verdaderas causas del accidente.

La Cámara pasa a reunirse en sesiones.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la sesión poco después, continuando el debate sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se aprueba el art. 16 con una enmienda del Sr. Sanjaón.

Al 17 se desecha una enmienda del Sr. Silvela, y defiende otra el Sr. Bosch (D. Bartolomé), combatiendo con ocasión de esto la totalidad del proyecto, deslucándose partidario de la subvención directa en vez de la que se ofrece de la garantía de interés.

Le contesta el ministro de FOMENTO reconociendo que es más eficaz la subvención directa, pero que su aplicación requeriría unos 300 millones de pesetas que el Estado español no puede desembolsar en su actual situación económica.

La tendencia de la enmienda—añade—la acepta el Gobierno para el caso de que una situación económica más desahogada hiciera posible convertirla en realidad.

Rectifican ambos oradores, interviene el señor PALOMO, por la comisión, y es desechada la enmienda.

Solicita aclaraciones a uno de los párrafos de este artículo el duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO, contestándole el ministro de FOMENTO. Se acepta una enmienda modificada del señor Sánchez Albornoz y queda aprobado el artículo 17.

Al 21 se desechan enmiendas de los señores Ortiz, Silvela y marqués de Genís.

Apruébase este artículo, así como los artículos 22, 24, 25, 28, 2.ª adicional y el transitorio.

Terminada la discusión del articulado, queda el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se elige la comisión que irá mañana a cumplir a S. M.

La componen los señores Obispo de Jaén, Devila, Beneyra, Ferrás, Arles de Miranda, Avilés, Sempuria, Santa Cruz, Prast, Portuondo, Torres Taboada y marqués viudo de Mondéjar.

Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22 DE ENERO DE 1912

Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo. En los bancos regular concurrencia, y muchos en las tribunas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el DEBATE POLITICO

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): (Para rectificar). Lo hecho por el Sr. Canalejas con la Unión General de Trabajadores indica la malquerencia del presidente del Consejo.

Ahora y sólo ahora se acuerda ver los estatutos de la Unión de Trabajadores, para decir que faltan requisitos y se procesa a su junta.

Es preciso analizar la intención que ha llevado a inquirir estas cosas que lo mismo se han podido ver antes ó por otro gobierno. Lo más lógico era que se hubiera avisado que no estaban bien constituidas esas Asociaciones; aquí en Barcelona, ya que estas agrupaciones venían funcionando en público y ante delegados de la autoridad se aprobaron los estatutos que, impresos a millares, se han repartido por toda España. No queríamos hablar la ley y vosotros habéis hecho una obra pequeña amparándoos en aquello para medidas represivas.

Por lo que respecta a la Casa del Pueblo ocurre algo parecido.

Se fué a la suspensión, y con la rapidez que aquí llevan los procedimientos generales ya hay para rato.

El Gobierno por el artículo 10 de la ley ha aprovechado de desearlos, siendo mucho más severo que los conservadores. Si había alguna equivocación debió advertirse.

S. S. que alardea de amor a la prensa lo hecho con ella lo que nadie se había atrevido a hacer. Ejerció la censura en forma intolerable, pues lo único que le preocupaba era que comparan no bien de su persona. ¿Pero no vio S. S. que mucho peor se ha tratado Mañra, a Cánovas y a Sagasta?

Los obreros al ver este conducta se extrañan más, porque quien a tales procedimientos se lea es quien dentro del campo monárquico aparece más progresivo y más radical en sus inclinaciones. Cuando gobernaba el Sr. Mañra fofinos a protestar en la calle y el millón, que no vió con malos ojos el Sr. Canalejas (Risas).

Siento que ahora los conservadores no hayan protestado contra las arbitrariedades del Poder, pues ellos no se ampararon en los procedimientos que el demócrata Sr. Canalejas para perseguirnos.

Esto es lo que dicen los trabajadores, y los discursos de S. S. no lograrán desvirtuar la verdad, como yo sé muy bien que si existiera la ley de Jurisdicciones aún, es por la cobardía de la señoría, cobardía que ha influido también para que intente mermar la inamovilidad parlamentaria.

Yo no me he amparado en ella para firmar hojas declarando huelgas, pues en 1909 no era diputado, y la de ahora no la firmé, sino que el hielero Largo Caballero, Mora y otros socialistas que no eran representantes del país para que se vea que no estudiamos responsabilidades, S. S. los llevó a la cárcel igual que al Sr. Mañra.

(Hay ya gran animación en el Congreso.) Solamente en cosas muy contadas soy partidario de la huelga de carácter político que siempre por origen los desesforzos de los gobiernos negándose derechos. La de 1906 fué política, las de ahora no.

Las revoluciones suelen producirse por hechos accidentales, por una chispa que prende en el combustible acumulado. No había de ser el derrumbamiento del régimen; nada dijo respecto del procedimiento. Sólo para cosas extraordinarias puede apelarse a la huelga general política.

Los movimientos contra la corriente de opinión suelen siempre fracasar, y por eso no vemos a manifestaciones ni huelgas que haya ambiente propicio para ello.

No me han convencido, y menos tranquilizado, las explicaciones respecto de la guerra pues allí, a pretexto de defender unas zonas, van ocupando otras sin beneficio alguno para el país.

La política que S. S. viene haciendo especialmente en la de la guerra es altamente desastrosa para el país.

Queremos que el Parlamento no sea la verdad legal, sino la real, y así se llevará la tranquilidad a todas partes.

El Sr. CANALEJAS: No extrañará a S. S. que omita recoger todo su discurso, limitándome a lo más importante.

Contra la Unión General de Trabajadores se seguía un procedimiento y los Tribunales se encontraron con que unos señores, sin derecho, se arrogaban tal representación. Han amigos, en socialismo y revolución, de su señoría.

No estaba la Sociedad constituida legalmente y varias veces, ostentando títulos apócrifos habían llegado a los poderes públicos. Si quiere esa Sociedad vivir legalmente un medio bueno puede hacerlo con un pliego de papel sellado.

En cuanto a la Casa del Pueblo, han podido utilizar recursos legales para su apertura; pero en vez de eso prefieren formar un ambiente falso contra la tiranía del Gobierno.

Su señoría, que me acusa de poco liberal, es un tirano, que quiere imponerse a los obreros. Yo baso su defensa, el reconocimiento de sus derechos. (Aplausos.) Queréis poner en contra mía al proletariado, ¡lojinetamente!

Suspendí las garantías para evitar mayores males y si otra vez se presentaran esas circunstancias, volvería a hacerlo.

Debo declarar que yo no conocía verdaderamente al jefe del partido socialista español, personal y egoísta un hombre en la cama y enfermo.

Todo, hasta los cuidados exclusivos de que es objeto, le invita a no pensar sino en sí mismo.

Por eso, tal vez, Cristóbal exageraba las obligaciones que Condé hubiera fácilmente contraído con él, esperando que le premiara con algún cargo en la corte de Navarra.

El pobre niño, nuevo aún en política, olvidaba con tanta mayor facilidad las preocupaciones y la marcha a través de hombres y hechos que dominan a los jefes de partido, cuanto que en aquella sala estaba igual incomunicado con el resto del mundo.

Todo partido es necesariamente ingrato cuando milita, y cuando triunfa, hay demasiada gente que recompensar para que no continúe siendo también.

Los soldados se someten a esta ingratitude; pero los jefes se revuelven contra el nuevo amo a cuyo lado estuvieron demasiado tiempo sin medrar.

Cristóbal, único que aún conservaba memoria de sus sufrimientos, se colocaba ya en el rango de los jefes de la Reforma, proclamándose uno de sus mártires.

A fuer de perro viejo en el comercio, Leocadia había caído por adivinar las secretas ideas de su hijo; de suerte que todas sus manobras basábanse en la vaselación natural que embargaba a Cristóbal.

FOLLETTIN DE EL CORREO (42)

CATALINA DE MÉDICIS

Honorato de Balzac

nia tanto interés como el príncipe de Condé en no despegar tampoco los labios.

Pero lo que más intrigaba al vulgo eran las visitas de París, sirviano del rey y de la casa de Guisa.

—¿Cómo permitían la reina madre y los Lorena que asistiera a un joven tachado de herejía? Esta circunstancia los confundía a todos, y nadie veía claro en el asunto.

Por último, el cura de San Pedro de los Baños vino en varias ocasiones al ver al hijo de su mayordomo de fábrica, y estas visitas hielero aún más inexplicable la extraña del estado en que se hallaba Cristóbal.

El astuto síndico, que tenía tomado su plan, respondía con evasivas a los cofrades, negociantes y amigos que le hablaban de su hijo.

—Estoy contentísimo viéndole salvado.

—¿Qué querías? Entre el marfillo y el yunco no metas el dedo.

—Mi hijo puso mano en la pira y por poco arde la casa.

—Han abusado de su pocos años, y nosotros, burgueses, no hacemos más que daño y vergüenza con frecuentar a los grandes.

—Esto me duele a hacer del chico hombre de toga. El foro le enseñará a pesar las palabras y los actos.

—Mucho culpa tuvo la reina María, que ahora está en Escocia; pero tal vez mi hijo también fue muy imprudente.

—¿Qué disgustos he pasado!

Tú no eres bastante grande para hacerle la fuerza al rey, como hacen los señores de Guisa; de suerte que al querer llegar a ser un día consejero del Parlamento, piensas que no obtendrás el puesto sino a fuerza de adhesión a la causa real.

Pero ni la visita del presidente de Thou, ni las seducciones de Babette, ni las homilias de su madre, lograron quebrantar la fe del mártir de la Reforma. Su afecto por la nueva religión era tanto mayor, cuanto más había sufrido por ella.

—Mi padre no consentirá nunca en que me case con un hereje—desejó al oído Babette.

Cristóbal sólo le respondía vertiendo una lágrima, que dejaba a la pobre niña muda y preocupada.

El viejo Leocadia conservaba su dignidad paterna y síndica; observaba a su hijo y hablaba poco.

Después de haber arrancado a su querido Cristóbal de las garras de sus enemigos, casi se sentía descontento de sí mismo; como si se arrepintiera de haber manifestado toda su ternura por aquel hijo único; pero en el fondo de su alma y en secreto, le admiraba.

Bátonces, cual en ninguna otra época de su vida, empleó Leocadia todo género de maquinaciones para llegar a sus fines; pues ya veía maduro el grano tan pomposamente sembrado, y se le antojaba tarde el cosechar.

Pocos días antes de la mañana de que hablamos, el padre había tenido con Cristóbal, a solas, una larga conversación, tratando de descubrir el secreto de la resistencia del joven.

Este, no desprovisto de ambición, tenía fe en el príncipe de Condé.

La generosa palabra del jorobado, que no había hecho otra cosa que prometer como buen

príncipe, habías grabado en su corazón; pero ignoraba que Condé le había esviado a todos los diablos desde el momento en que le dirigió su entusiasta adiós a través de la raja de su calabozo de Orleans, con una imprudente le comprometió hasta el extremo que ya conocemos.

Además de la admiración que experimentaba por el príncipe, Cristóbal sentía también el más profundo respeto por aquella gran reina Catalina, que con una mirada hablaba hecho comprended la necesidad que tenía de sacrificarle, y con otra, durante su suplicio, le había dado la mayor de las sorpresas en la más dulces de las lágrimas.

El joven abogado había pasado y repasado en su imaginación los sucesos de Blois y de Orleans en el silencio profundo de sus noventa días con noventa noches empleados en la curación.

Y en todo aquel espacio, las dos protecciones habíanle parecido de igual valor: Cristóbal flotaba entre la reina y el príncipe.

Y si alguna tendencia podía inclinarse de un lado, sería del de Catalina, a quien había servido más que al príncipe.

Pero, aparte esta circunstancia, no era extraña la preferencia, tratándose de un joven cuyo corazón debía ir hacia la reina, más que nada por su cualidad de mujer.

En condiciones semejantes un hombre esperará siempre más de una mujer que de otro hombre.

—Yo me inclinó por ella, ¿qué hará ella por mí?

Pregunta era ésta que se hacía, casi involuntariamente, recordando el tono con que le dijo:

—¡Povero mio!

Es difícil imaginar hasta qué punto se hace

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. DE EIZAGUIRRE**
y el 31 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo
El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Peñíscola con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.--Santander

Mannesmannrohren-Weker
DÜSSELDORF
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL
Deutsche Rohrenwerke —Rath—
TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES
y trabajos de soldadura de todas clases
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Fotografía en colores
(PATENTE DUCOS DU HAURON)
LA PLACA OMNICOLORE
reproduce todas las imágenes con sus colores
LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano
Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria
Nueva tarifa de precios reducidos
Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?
NO GASTE TIEMPO
ELELIXIR CREOSOTADO DE SARRA. CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS
Droguería de Sarra. Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

J. H. LUTTEN et SON
Corredores y consignatarios de frutas
Hamburgo.—Casa fundada en 1835

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 ,,

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Lalería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Anuncios.	Esquelas de
Reclamos.	Defunción.
Noticias.	Novenario.
Avisos útiles.	Aniversario.
Comunicados.	

á precios muy económicos y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Compañía Madrileña de Teléfonos

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

COMER PARA VIVIR
Prescindamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomatica para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutante como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan sagrado como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y al estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ENSEÑANZA
Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.
Clases especiales de bordado y dibujo
Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

CUBRE-CORSES OKTIS
Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores encontrados, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares. El doloroso producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y dá lugar á tanto cinicismo.
Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de lábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le dá á fuerza de pliegua tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corses OKTIS que aplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.
Los protege-Corses OKTIS se realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas del mundo elegante.
Los Protege-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el atamado refuerzo eZAVIROD.

Dolores de la gota
La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráese los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Stampas que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas sopera basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas sopera durante las 24 horas. Los niños solamente encharcadas de las de café. El saborillo acre que el jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue de Valenciennes, París.

¡Calor! ¡Calor!
Caloríferos de petróleo perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa. **Calientapiés de muchísimos sistemas, calentamanos, calentaplatos, calentacamás, calentabebidas, calentaplanchas, calentapropia de baño.**—Servicios de chimeneas. **Precios FIJOS BARATOS**
UTENSILIOS de cocina irrompibles, exclusivos de esta casa, **baterías completas. Cafeteras, asadores especiales. Filtros** higiénicos para agua, á 3 ptas. 75 céntimos.
Antigua Casa Marín
12, Plaza de Herradores, 12 (Gótic) (esq. á S. Felipe Neri)
Maravilloso remedio

Aceite eléctrico
El rey del dolor.
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath
El más poderoso específico que se conoce para el reumatismo alivio y curación del reumatismo, neuralgia, góta, dolor de cadera, ciática, vertigo, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, distonías, hemicras, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en las zonas, erisipela, grietas en las manos ó los pies, dolor de ranas, dolor de oídos, y curando otros dolores afiliga á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la persona soporte á el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas lig. fricciones.
El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está ya reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo, civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo lo que así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

COMPANÍA DEL Freno á vacío
Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15 PARIS
Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición Internacional de Milán 1906. Reconocido por el Ministerio de concurso. — Miembro del jurado. — Construcción sencilla. — Acción muy sencilla. — Entrenamiento casi nulo.
Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.
Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. — Freno de acción rápida, para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.
Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.
NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andalucía, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soris; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Recondimientos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robis, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Trisno; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Murguía; Los Arenas, Plencia; Belgolbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumárraga; Salamanca á la Frontera; Lorea, Baza, Aguilas; San Julián de Musques; Castro Urdiales; Cantabrico. — TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Sardiñero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.